

J.ª Cura, y Vicario D.ª Tomás Diegues DE MÉRINO <sup>66</sup>

CTDO

CAJ-3

DOC. 1141

Fol. 1

(42)

Truco Junio 30. de 1815

Mi amado Sr. y mi amigo: Con su fabricación  
de 29. del corriente he recibido los dos libran.<sup>tos</sup> q. me inclu-  
ye dello cobrados al Sr.ª. Paraia perteneciente a el Sr. Amo-  
rio p.ª q. salgamos de este. Manana le hare vez a que  
recosa el dinero, p.ª q. ayer, y hoy conueno el Sr. Obispo en  
el moche a donde voy, y vengo donicamente, y tanta  
de Cortes, no ha quedado lugar: aunque he estimado  
que dho. Sr. Amoro luego de llegada el Correo no haya  
estado averme, y saber las ultimas como lo ha hecho  
antes p.ª lo q. he dho. q. ha sido mi sombra, y asi  
voy a M. con granias p.ª la solucion de este asunto, auy,  
el no nos agradezca.

Siento mucho la molestia en q. quedabab.  
con lo pareim.<sup>to</sup> q. le da la febera. Yo he sido el  
p.ª.ª. Mania de ese mal, reponiendo algun alivio p.ª.  
Mere, solo quando tomaba algun vomitivo. Pero  
como que semeña de un p.ª.ª.ª. es, con detras am.

con la Cerebra & Llama q<sup>d</sup> si<sup>ta</sup> quinta tomada  
le embicure' la Pleura, q<sup>d</sup> si<sup>ta</sup> eua toma cents  
q<sup>d</sup> dejando la sangre purificada de humore  
se goza en todo buena Salud.

NO Ocuere otra cosa sino el  
apetere sin orden, en tanto R. S. M.

D. Mexino



